

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las trece horas del día 27 de febrero del dos mil veinticinco, reunidos los CC. Dr. Ernesto Gallardo Castán, Director, Dr. José Jacinto Sánchez Quiroz, Secretario de Facultad; Mtro. Francisco José Murguía Sandria, Jefe de Carrera de Ingeniería Petrolera, Dra. Francisca Sandoval Reyes representante maestra suplente de Ing. Ambiental; Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez, Representante Maestra Ing. Petrolera, Octavio Alejandro Carreto Hernández, Representante Alumno de Ingeniería Petrolera, Pedro Francisco Mendoza Domínguez, Representante Alumno de Ingeniería Química e Irving Aldahir Hinojosa Cárdenas Consejero Alumno; todos integrantes del Consejo Técnico, reunidos de manera presencial en el laboratorio de cómputo del edificio I de la Facultad de Ciencias Químicas, reunidos de manera presencial en el laboratorio de cómputo del edificio I de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **5to. AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** publicado el **24 de FEBRERO de 2025**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, losiguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO –

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia académica y laboral de la persona que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a él/la:

CONTRERAS BERMUDEZ RAÚL ENRIQUE

La Experiencia Educativa que a continuación se detalla:

Programa Educativo: **Ingeniería QUÍMICA**

Periodo: **FEBRERO-JULIO 2025**

Experiencia Educativa	HRS	NRC	PLAZA	TC	Horario				
					L	M	MR	J	V
Refinación del petróleo	3	16359	11049	IOD					14-17

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Actade Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con quince minutos del mismo día, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Ernesto Gallardo Castán
Director

Dr. José Jacinto Sánchez Quiroz
Secretario Académico

Dra. Francisca Sandoval Reyes
Representante Maestra Suplente ante Consejo Técnico del P.E.
Ing. Ambiental

Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez
Representante Maestra ante Consejo Técnico del P.E. Ing.
Petrolera

Mtro. Francisco José Murguía Sandria
Jefe de Carrera del P.E. Ing. Petrolera

C. Irving Aldahir Hinojosa Cárdenas
Consejero Alumno

C. Octavio Alejandro Carreto Hernández
Representante Alumno ante Consejo Técnico del P.E. Ing.
Petrolera

C. Pedro Francisco Mendoza Domínguez
Representante Alumna ante Consejo Técnico del P.E. Ing.
Química

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las trece horas del día 27 de febrero del dos mil veinticinco, reunidos los CC. Dr. Ernesto Gallardo Castán, Director, Dr. José Jacinto Sánchez Quiroz, Secretario de Facultad; Mtro. Francisco José Murguía Sandria, Jefe de Carrera de Ingeniería Petrolera, Dra. Francisca Sandoval Reyes representante maestra suplente de Ing. Ambiental; Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez, Representante Maestra Ing. Petrolera, Octavio Alejandro Carreto Hernández, Representante Alumno de Ingeniería Petrolera, Pedro Francisco Mendoza Domínguez, Representante Alumno de Ingeniería Química e Irving Aldahir Hinojosa Cárdenas Consejero Alumno; todos integrantes del Consejo Técnico, reunidos de manera presencial en el laboratorio de cómputo del edificio I de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **5to. AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** publicado el **24 de FEBRERO de 2025**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO –

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia académica y laboral de la persona que cubre con los requisitos de participación; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a él/la:

BARRIOS LOPEZ ANGELICA BERENICE

La Experiencia Educativa que a continuación se detalla:

Programa Educativo: **Ingeniería PETROLERA**

Periodo: **FEBRERO-JULIO 2025**

Experiencia Educativa	HRS	NRC	PLAZA	TC	Horario				
					L	M	MR	J	V
Análisis de Integridad de estructuras y ductos	4	44443	21892	IOD			18-20		14-16

Otros Solicitantes: Reyes Prior Alan Rodrigo

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con quince minutos del mismo día, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dr. Ernesto Gallardo Castán
Director

Dr. José Jacinto Sánchez Quiroz
Secretario Académico

Dra. Francisca Sandoval Reyes
Representante Maestra Suplente ante Consejo Técnico del P.E.
Ing. Ambiental

Dra. Nadia Angélica Cruz Vázquez
Representante Maestra ante Consejo Técnico del P.E. Ing.
Petrolera

Mtro. Francisco José Murguía Sandria
Jefe de Carrera del P.E. Ing. Petrolera

C. Irving Aldahir Hinojosa Cárdenas
Consejero Alumno

C. Octavio Alejandro Carreto Hernández
Representante Alumno ante Consejo Técnico del P.E. Ing.
Petrolera

C. Pedro Francisco Mendoza Domínguez
Representante Alumna ante Consejo Técnico del P.E. Ing.
Química